

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTRATOS RÍO HORTEGA. CONVOCATORIA 2017**

**A. VALORACIÓN DEL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN: 0-20 PUNTOS**

ADECUACIÓN DEL CANDIDATO AL PROGRAMA PROPUESTO	0-5	Hasta 2	Aceptable		
		Hasta 3	Buena		
		Hasta 4	Muy buena		
		Hasta 5	Excelente		
OTROS MÉRITOS	0-5	Proyectos	0	Nada	
			1	Aceptable	
			3	Bueno	
	0-7	Publicaciones	5	Excelente	
			0	Nada	
			2	Aceptable	
0-3	Congresos	4	Bueno		
		7	Excelente		
		0	Nada		
			1	Aceptable	
			2	Bueno	
			3	Excelente	

**B. VALORACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AYUDA: 0-30 PUNTOS**

CALIDAD Y RELEVANCIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	0-15	Hasta 8	Aceptable		
		Hasta 10	Buena		
		Hasta 12	Muy buena		
		Hasta 15	Excelente		
VIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN EN LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL	0-15	Hasta 8	Aceptable		
		Hasta 10	Buena		
		Hasta 12	Muy buena		
		Hasta 15	Excelente		

**Será necesario obtener como mínimo el 50% de los puntos de este apartado para que la evaluación sea favorable.**

**C. VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR DEL CANDIDATO: 0-50 PUNTOS**

VALORACIÓN DE PUBLICACIONES DEL CV DEL JEFE DE GRUPO PERIODO VALORABLE: 2012-2017	0-40	Anterior 1972		1972 o posterior		cuartil/decil
		senior*	no senior	senior*	no senior	
		4	2	6	2	
3	0,6	3	0,6	1 cuartil		
2	0,2	2	0,2	2 cuartil		
<p><b>Factor de corrección:</b> Aumento hasta 40 p máximo (consensuado en panel), considerando: i) Proporción de publicaciones de primer decil sobre el total, ii) Autor senior en al menos 2 publicaciones multidisciplinares de muy alto impacto bibliométrico e iii) Nº de publicaciones en las que figura el JG como autor senior. Negativo en el caso de inexistencia de publicaciones como autor senior o autor de correspondencia.</p>						
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN (para su valoración el jefe de grupo debe ser IP de algún proyecto en concurrencia competitiva Nacional o Internacional)	0-10	0	Financiación no valorable			
		2	Financiación discontinua			
		4	Financiación continuada			
		6	Financiación solapante			
		8	Perfil excelencia			
		10	Perfil excelencia más financiación internacional			

**Será necesario obtener como mínimo el 50% de los puntos de este apartado para que la evaluación sea favorable.**

**PUBLICACIONES**

**Contabilizan:**

Años 2012-2017 (jefe de grupo 10 mejores publicaciones). En el caso del candidato no existirá dicha limitación temporal  
Sólo publicaciones indexadas en JCR 2015  
Si en prensa  
Artículos originales y revisiones (sistemáticas, meta-análisis, guías de práctica clínica...)  
Para la valoración de aquellas publicaciones que no tengan la consideración de artículo en las revistas, se deberá remitir el texto completo junto con la solicitud.

**\*Senior:** último firmante o autor de correspondencia

**No contabilizan:**

No case report, cartas al Director o Editor (a excepción de short communication o carta científica)

No capítulos de libros

No suplementos ni remitidas

No firma grupo/consorcio